

Licenciado
Maximiliano Antonio Araujo Araujo
Viceministro de Cultura
Su Despacho

Estimado Viceministro Araujo Araujo,

Me dirijo a usted atentamente, con el propósito de presentarle mi **Informe Mensual de Actividades**, conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 1255-2017**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 096-2017**, correspondiente al **Período del 01 al 30 de Junio del Presente Año**, presentando a la vez la **Factura Número 000125 Serie A** para el cobro de mis honorarios. ✓

ACTIVIDADES REALIZADAS

- Apoyo en convocar a actores institucionales de las cuatro Direcciones Generales del Ministerio de Cultura y Deportes, en vías de propiciar un equipo multidisciplinario de acuerdo a sus competencias, para el cumplimiento del Ministerio de Cultura y Deportes con las medidas de reparación establecidas en la sentencia judicial del caso "Mujeres de Sepur Zarco" y a las medidas de reparación establecidas en la "Política Pública para las Comunidades Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy".
- Apoyo en la participación en las reuniones internas de coordinación del Ministerio de Cultura y Deportes, por las medidas de reparación establecidas en la sentencia judicial del caso "Mujeres de Sepur Zarco" y a las medidas de reparación establecidas en la "Política Pública para las Comunidades Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy".
- Apoyo en la representación del Ministerio de Cultura y Deportes en las convocatorias inter-institucionales, relacionadas con las medidas de reparación establecidas en la sentencia judicial para las comunidades de las Mujeres de Sepur Zarco y en la política pública para las comunidades afectadas por la construcción de la hidroeléctrica Chixoy.
- Apoyo en actualizar las actividades reprogramadas en el Plan Operativo Anual (POA) 2017 de la Dirección de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas (DGDCYFC), correspondientes a las medidas de reparación establecidas en la sentencia judicial del caso "Mujeres de Sepur Zarco" y a la Medida de Reparación "9.12.11.8. Programa para impulsar la sensibilización, educación y formación que permita dar a conocer, valorar y recuperar la cultura Maya - Achí, manteniendo viva la memoria de estos pueblos", establecida en la en la "Política Pública para las Comunidades Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy".
- Apoyo en la definición institucional de los lineamientos para englobar las actividades del Plan Operativo Anual (POA) 2017 de la Dirección de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas (DGDCYFC), **a partir de los contenidos de sus correspondientes acciones programadas**, en un programa de actividades locales preliminares para el reconocimiento comunitario por funcionarios de la DGDCYFC, en vías de diseñar un Programa de Reparación Cultural a largo plazo por el Ministerio de Cultura y Deportes, correspondientes a las medidas de reparación establecidas en la sentencia judicial del caso "Mujeres de Sepur Zarco" y a la Medida de Reparación "9.12.11.8. Programa para impulsar la sensibilización, educación y formación que permita dar a conocer, valorar y recuperar la cultura Maya - Achí, manteniendo viva la memoria de estos pueblos", establecida en la en la "Política Pública para las Comunidades Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy".

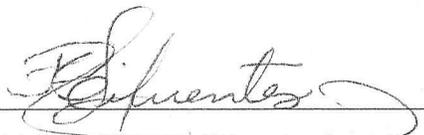
- Apoyo en el seguimiento de los avances de las acciones programadas en el Plan Operativo Anual (POA) 2017, correspondientes al Viceministerio de Patrimonio, para el cumplimiento de las Medidas de Reparación de acuerdo a sus mandatos y competencias, en vías de su aprobación por la Coordinadora de las Comunidades Afectadas por la Hidroeléctrica Chixoy (COCAHICH), de acuerdo al Protocolo de la Política Pública:
 - 9.10.1. Identificación y Clasificación del Fondo Documental de Baja Verapaz, del Período Comprendido del Año 1,975 al Año 1,985
 - 9.11.2. Reconocimiento y Georreferenciación de Lugares Sagrados y Censo de Artesanos
 - 9.12.11.7. Recopilación y Copiado Virtual de Documentación Donada por el Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos (CEMCA)
 - 9.12.11.8. Investigaciones del Teatro Drama Rabinal Achí y Baile de la Conquista
 - 9.13.2.1.3 y 9.13.2.1.5. Inventario de Piezas Arqueológicas bajo el resguardo del Museo Nacional de Arqueología y Etnología, del Ministerio de Cultura y Deportes
 - 9.13.2.1.1. Respuesta a Observaciones de la Coordinadora de las Comunidades Afectadas por la Hidroeléctrica Chixoy (COCAHICH) sobre el proyecto: "Términos de Referencia para Planificación del Proyecto Arquitectónico y Museográfico, para el Museo Arqueológico en Rabinal, Baja Verapaz" y sobre los Inmuebles que fueron Propuestos y Visitados junto a Representantes del Ministerio de Cultura y Deportes, para su Construcción.
- Apoyo en la revisión de los Términos de Referencia elaborados por el Ministerio de Educación, para el cumplimiento de la medida de reparación correspondiente a: "XVIII. Elaborar un documental que se refiera al caso "Mujeres de Sepur Zarco", en conjunto con el Ministerio de Educación", en coordinación con la Organización "Mujeres Transformando el Mundo" (MTM), quienes representan a los Querellantes en el caso mencionado, en vías de la suscripción de un Convenio Inter-Institucional,
- Apoyo en la revisión de la Metodología propuesta por la Organización "Mujeres Transformando el Mundo" (MTM), para el cumplimiento de la medida de reparación correspondiente a: "XIX. Traducir la sentencia del caso "Mujeres de Sepur Zarco" a los 24 idiomas Mayas, en conjunto con el Ministerio de Educación", en vías de la suscripción de un Convenio Inter-Institucional.
- Apoyo en la redacción de la correspondencia asignada, generada por la Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en Materia de Derechos Humanos (COPREDEH), para coordinar las acciones correspondientes en el cumplimiento de los compromisos del Estado de Guatemala, de acuerdo a las sentencias judiciales por las masacres de Río Negro y Plan de Sánchez que se reconocieron institucionalmente, en la visita de la Corte Inter-Americana de Derechos Humanos (CIDH) en el marco de la celebración de su 57°. Período Extraordinario de Sesiones, en la que realizaron una verificación en las comunidades Colonia Pacux y Plan de Sánchez, en el municipio de Rabinal, del departamento de Baja Verapaz.
- Apoyo en la gestión institucional, para el espacio solicitado por la Organización "Mujeres Transformando el Mundo" en el Palacio Nacional de la Cultura, para entregar a finales del mes de Junio de 2017 (idealmente el 29 de Junio de 2017) a las altas autoridades del Organismos Ejecutivo, los productos: "Sentencia Mediada" y "Línea Basal de Población", para facilitar el cumplimiento de las medidas de reparación del caso "Mujeres de Sepur Zarco".

RESULTADOS OBTENIDOS

- Actores institucionales de las cuatro Direcciones Generales del Ministerio de Cultura y Deportes, participaron en reuniones en vías de propiciar un equipo multidisciplinario de acuerdo a sus competencias, para el cumplimiento del Ministerio de Cultura y Deportes con las medidas de reparación establecidas en la sentencia judicial del caso "Mujeres de Sepur Zarco" y a las medidas de reparación establecidas en la "Política Pública para las Comunidades Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy".

- Coordinación de actividades al interno del Ministerio de Cultura y Deportes, por las medidas de reparación establecidas en la sentencia judicial del caso “Mujeres de Sepur Zarco” y a las medidas de reparación establecidas en la “Política Pública para las Comunidades Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy”.
- Representación del Ministerio de Cultura y Deportes en las convocatorias inter-institucionales, relacionadas con las medidas de reparación establecidas en la sentencia judicial para las comunidades de las Mujeres de Sepur Zarco y en la política pública para las comunidades afectadas por la construcción de la hidroeléctrica Chixoy.
- Actualización de las actividades reprogramadas en el Plan Operativo Anual (POA) 2017 de la Dirección de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas (DGDCYFC), correspondientes a las medidas de reparación establecidas en la sentencia judicial del caso “Mujeres de Sepur Zarco” y a la Medida de Reparación “9.12.11.8. Programa para impulsar la sensibilización, educación y formación que permita dar a conocer, valorar y recuperar la cultura Maya - Achí, manteniendo viva la memoria de estos pueblos”, establecida en la en la “Política Pública para las Comunidades Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy”.
- Definición institucional de los lineamientos para englobar las actividades del Plan Operativo Anual (POA) 2017 de la Dirección de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas (DGDCYFC), **a partir de los contenidos de sus correspondientes acciones programadas**, en un programa de actividades locales preliminares para el reconocimiento comunitario por funcionarios de la DGDCYFC, en vías de diseñar un Programa de Reparación Cultural a largo plazo por el Ministerio de Cultura y Deportes, correspondientes a las medidas de reparación establecidas en la sentencia judicial del caso “Mujeres de Sepur Zarco” y a la Medida de Reparación “9.12.11.8. Programa para impulsar la sensibilización, educación y formación que permita dar a conocer, valorar y recuperar la cultura Maya - Achí, manteniendo viva la memoria de estos pueblos”, establecida en la en la “Política Pública para las Comunidades Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy”.
- Se establecieron los avances de las acciones programadas en el Plan Operativo Anual (POA) 2017, correspondientes al Viceministerio de Patrimonio, para el cumplimiento de las Medidas de Reparación de acuerdo a sus mandatos y competencias, en vías de su aprobación por la Coordinadora de las Comunidades Afectadas por la Hidroeléctrica Chixoy (COCAHICH), de acuerdo al Protocolo de la Política Pública:
 - 9.10.1. Identificación y Clasificación del Fondo Documental de Baja Verapaz, del Período Comprendido del Año 1,975 al Año 1,985
 - 9.11.2. Reconocimiento y Georreferenciación de Lugares Sagrados y Censo de Artesanos
 - 9.12.11.7. Recopilación y Copiado Virtual de Documentación Donada por el Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos (CEMCA)
 - 9.12.11.8. Investigaciones del Teatro Drama Rabinal Achí y Baile de la Conquista
 - 9.13.2.1.3 y 9.13.2.1.5 Inventario de Piezas Arqueológicas bajo el resguardo del Museo Nacional de Arqueología y Etnología, del Ministerio de Cultura y Deportes
 - 9.13.2.1.1. Respuesta a Observaciones de la Coordinadora de las Comunidades Afectadas por la Hidroeléctrica Chixoy (COCAHICH) sobre el proyecto: “Términos de Referencia para Planificación del Proyecto Arquitectónico y Museográfico, para el Museo Arqueológico en Rabinal, Baja Verapaz” y sobre los Inmuebles que fueron Propuestos y Visitados junto a Representantes del Ministerio de Cultura y Deportes, para su Construcción.
- Términos de Referencia elaborados por el Ministerio de Educación, definidos para el cumplimiento de la medida de reparación correspondiente a: “XVIII. Elaborar un documental que se refiera al caso “Mujeres de Sepur Zarco”, en conjunto con el Ministerio de Educación”, en coordinación con la Organización “Mujeres Transformando el Mundo” (MTM), quienes representan a los Querellantes en el caso mencionado, en vías de la suscripción de un Convenio Inter-Institucional,
- Definición de la Metodología propuesta por la Organización “Mujeres Transformando el Mundo” (MTM), para el cumplimiento de la medida de reparación correspondiente a: “XIX. Traducir la sentencia del caso “Mujeres de Sepur Zarco” a los 24 idiomas Mayas, en conjunto con el Ministerio de Educación”, en vías de la suscripción de un Convenio Inter-Institucional.

- Redacción de la correspondencia asignada, generada por la Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en Materia de Derechos Humanos (COPREDEH), para coordinar las acciones correspondientes en el cumplimiento de los compromisos del Estado de Guatemala, de acuerdo a las sentencias judiciales por las masacres de Río Negro y Plan de Sánchez que se reconocieron institucionalmente, en la visita de la Corte Inter-Americana de Derechos Humanos (CIDH) en el marco de la celebración de su 57º. Período Extraordinario de Sesiones, en la que realizaron una verificación en las comunidades Colonia Pacux y Plan de Sánchez, en el municipio de Rabinal, del departamento de Baja Verapaz.
- Gestión institucional, para el espacio solicitado por la Organización “Mujeres Transformando el Mundo” en el Palacio Nacional de la Cultura, para entregar a finales del mes de Junio de 2017 (idealmente el 29 de Junio de 2017) a las altas autoridades del Organismo Ejecutivo, los productos: “Sentencia Mediada” y “Línea Basal de Población”, para facilitar el cumplimiento de las medidas de reparación del caso “Mujeres de Sepur Zarco”.



Patricia Annabella Cifuentes Loarca



Vo.Bo. Licenciado Juan Notz

Lic. Juan José Notz Colaj
Director Técnico de Vinculación Institucional
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES